AÑO VIII LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1906 NÚM. 2.587

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA POLITICA

Debe entenderse por política, el arte de gobernar ó administrar de la mejor posible manera, los intereses morales y materiales de todos y cada uno de los pueblos.

Suponer ó afirmar, que unos hombres han nacido para gobernar, y otros para ser gobernados, es lo mismo que suponer que los inteseses de un pueblo, no son comunes á todos; y si á todos interesa y obliga el contribuir al sostenimiento de la nación ó del pueblo, á todos por igual también interesa la buena administración y gobierno de ese pueblo, al que todos por igual pertenecemos. Así pues, hacer de la política una bandería, ó una imposición sobre los demás, es grave falta ó abuso en unos.

Dejarse imponer, ó no hacer uso de un derecho, ó mejor dicho no cumplir con el deber que todos tenemos de tomar parte en la buena administración, y en sostener los principios de la moral, es más grave falta en otros.

¿Quién prescinde del cuidado de sus intereses personales? ¿Quién renuncia á cuidar de sí mismo, ya por la higiene si se trata del cuerpo, ya por la religión si se trata del alma? ¿Quién renuncia á su oficio, ó á una profesión ó á sus rentas, cuando se trata de los medios de vivir? Nadie, á no ser un perezoso ó un criminal. Pues bien; la política, es el arte del cuidado de los intereses de la nación; y si por los cuidados personales, ó aplicados á cada uno de nosotros, salvamos el individuo, por los otros cuidados de carácter colectivo, salvamos á los pueblos ó naciones. Es decir; con el primer procedimiento, salvamos la casa ó la familia; con el colectivo ó segundo, salvamos la familia de todo el país ó la patria.

No es bueno decimos el hombre que no atiende á su salud, ó que descuidando ú oponiéndose á la moral, ó á la religión, obra mal y es malo. Si no tiene profesión, oficio ó administra mal sus bienes, le consideramos como inepto ó perturbador para la familia. Pues asimismo, el que abandona la administración ó el cuidado de la familia nacional á que pertenece, hace una cosa que no solamente es ilícita, sino que es mala, y por eso, llamé á la política, cuestión de *Muerte ó vida* para los pueblos, en uno de mis anteriores artículos.

La intervención en el bien general, no es una peregrina teoría, es una necesidad ú obligación que todos tenemos. Neguémonos á pagar las cargas al Estado, alegando por motivo, el que no nos queremos molestar en atender y cuidar de los intereses generales de la nación, y se nos contestará: Bien podréis dormir, pero nadie os eximirá de pagar. Así pues, el egoismo de los más audaces, que son muchos de los que se mueven, y el quietismo ó modorra de los que duermen, son un doble y triste espectáculo.

El resultado es, la degradación y la ruina de los pueblos en que esto acontece.

Pero el absurdo llega á su colmo, cuando hay en esos mismos pueblos personas que diciéndose cultas, sostienen que el ocuparse de política es un vicio; que los políticos son una calamidad nacional, ó que la política es un juego impropio de hombres serios. Lo cual equivale á suponer, que un pueblo puede gobernarse sin gobernantes, ó que esos gobernantes son de naturaleza distinta y superior á la de los gobernados, ó que por ser en general malos los políticos debe abandonarse la buena administración de los pueblos, ó dejarles á los políticos malos, que hagan lo que quieran.

Concedo sí, que esto es lo que los malos quieren; el que se les deje. El que aspiran á imponerse, es indudable. Y si se imponen ¿en qué consiste? Pues consiste precisamente en esto, en que se les deja. En que hay muchos hombres que no se cuidan de sí mismos, al no cuidarse de la sociedad en que viven, ó al suponer equivocadamente, que el hombre se basta á sí propio, y debe únicamente cuidarse de sí propio.

Necesario se hace que cambiemos, en general de rumbo. Si hay un procedimiento, un arte económico, ó una economía doméstica ó privada, que nos enseña el arte de administrar bien nuestro dinero, también debía estudiarse desde la niñez, y en las aulas, ese arte de la política ó procedimiento de administrar bien el dinero de la nación, y de ser útiles á la patria.

La idea de la patria no se cultiva. El camino de hacer el bien de la patria, no se enseña. La necesidad que todos tenemos en trabajar en el bien de la patria, no se inculca, y la buena dirección de la colectividad se descuida ó se desconoce.

Y con respecto á la religión ó la moral, aun todavía vamos peor. No sólo no se busca el bien de la sociedad por el bien, sino que se otorga igual consideración al bien que al mal, y aun se da el triste espectáculo, de aplaudirse más al vicio que á la virtud; y la inmoralidad, la ignorancia, el atrevimiento, la vagancia, el lujo y la obscenidad, van ganando cada vez en nuestra sociedad más terreno. Se escribe hasta en periódicos de gran circulación *que es necesario descatolizar á la mujer*. Lo cual es el mayor atentado contra el santo nombre de *Madre*, que es la garantía y la base de la familia, y el mal toma vuelos é impulsos cada vez mayores. De la política al uso del día, no hablo. Más orientada hacia al mal que hacia el bien, y rica en personalismos y ambiciones, deja de ser, lo que ser debiera; y tiempo es ya de que penetrados todos de lo que es, y de lo que debe ser la política, nos echemos todos al lado de la buena, porque el sueño y el abandono son los hermanos de la muerte.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

LITERARIAS

El cantar de la nieve.

I

Ven junto á mí; los copos de blancura
hermosa, deslumbrante, inmaculada,
descendiendo en falange abigarrada
ya matizan el monte y la llanura.
Testigos de mi amor y tu hermosura
riman su melancólica balada
gimiendo en nota débil y apagada
al chocar en la alfombra de verdura.
Tras el limpio cristal que azota el viento
escuchemos la agreste sinfonía,
el compasado ritmo soñoliento
de la nieve cayendo en la alquería,
blanca como tu amante pensamiento;
pura como mi amor, amada mía.

II

—¡Mirad cómo blanquea!... ¡Cuánta nieve!
—¡Ha borrado los lindes del camino!
—¡Ved allí qué vistoso remolino!
—¡Con qué extraño danzar gira y se mueve!..
Y la tropa infantil con planta leve
hollando aquel tapiz alabastrino
el eco de los ámbitos vecino
con su risa y estrépito conmueve...
Alejóse la turba bulliciosa,
se extinguieron sus risas vocingleras;
y entre tanto la nieve silenciosa
indiferente á saltos y carreras,
cayendo sin cesar siguió copiosa
en derroche de flores volanderas.

III

¡Bien va, bien va!... La nieve ya ha cuajado,
que nos traiga otra noche menos fría
y hasta la tierra estéril y baldía
fruto dará maduro y sazonado...
¡Que nieve más! ¡Que cubra del sembrado
yerto y sin hojas la extensión vacía!
La nieve á tiempo cuando Dios la envía
vale más que la yunta y el arado!
Y el labriego feliz soñando alcanza
más fecunda estación en nuevas horas
y ve flotar en vaga lontananza,
sobre lecho de nubes voladoras,
la visión celestial de la esperanza
presagio de opulencias bienhechoras.

IV

Pálida nieve que en la cumbre airosa,
cuando el rayo estival su ardor extrema
y agosta el valle y la campiña quema,
te muestras impasible y desdeñosa:
no siempre en la alta cúspide fragosa
á que prestas espléndida diadema
muestres al hombre en altivez suprema
quietud de esfinge y majestad de diosa.
Cuando á tu seno inaccesible acudan
é impeliéndote al mundo de aquí abajo
los fuertes aquilones te sacudan,
desciende humilde del enhiesto tajo:
¡Que al llegar á la tierra te saludan
el amor, la inocencia y el trabajo!

Inocencio L. Argüello.

Movimiento antiduelista

Proyecto de ley en Francia

Ha sido presentado a la mesa de la Cámara de diputados de la vecina República por M. Lemire, diputado de Hacebiacuk, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.

Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte, puede la pena de prisión llegar á los cinco años y á 10.000 francos la multa, y en el de herida á tres años y 2.000 francos respectivamente. Los castigos comprenden no solo á los contendientes, sino también á los padrinos y provocadores del lance.

También castiga las provocaciones á duelo, las injurias que lleven consigo provocación y las censuras y ultrajes dirigidos á las personas por no haber aceptado ó provocado un duelo.

Así mismo establece el mencionado proyecto de ley la prohibición de publicarse *actas* é informaciones de los duelos provocados ó realizados, señalando contra las publicaciones que desobedezcan las prohibiciones, multas de 500 á 2.000 francos.

PIO X

Hace tres años que murió el anciano de rizos de nieve, de figura blanca como de alabastro, como si estuviera envuelta por el sutil y tamizado polvo de todo un siglo reconcentrado en ella, aquel viejo misterioso, que, llevando en sus manos bendecidas las llaves del cielo y de la actual centuria, la abrió sus puertas, mandándola inundarnos con los vívidos resplandores de sus rayos de oro.

Pero su sombra gigantesca y gloriosa se ha prolongado sobre la Iglesia, como la sombra de un siglo se prolonga sobre el que la sigue, ha tocado las majestuosas vestiduras de su sucesor Santo Patriarca, antes de la Reina del Comercio en el siglo XV, de la hermosa Venecia y hoy jefe indiscutible de la divina iglesia romana.

Este ha abandonado su hermosa góndola que surcaba graciosa la superficie rizada del ancho río, desde la que bendecía á los activos venecianos, para sentarse en la barquilla de la Iglesia y bendecir á todo el mundo.

Y desde entonces Pio X, el Jefe de la Iglesia, el soberano de Roma, se ha elevado á las alturas de todos los problemas sociales, como el condor sube en ondulantes giros á las regiones del azul sereno, estrecho todavía para su raudo vuelo; sigue la obra del inolvidable Pecci, comparable por los tiempos sólo á la de Hildebrando, Inocencio III, Inocencio VIII y Pío IX y confirmará á esa heroina hasta ha poco salvaje, que se llama democracia, haciéndola cristiana fervorosa, consagrándola á Dios.

Jefe del pueblo cristiano *esencialmente liberal* (entiéndase entusiasta de la libertad justa y verdadera), dirige hábilmente el astro gigante de la Iglesia, que, aunque distinto, perfecto, independiente del astro del Estado, tiene con él como los demás astros, contactos de luz y sombras, nada omite para evitar que choquen las fuerzas que los mantienen en justo equilibrio, que aparezcan los horrores de la anarquía, los espectros de la desesperación honda, inconsolable.

No importa que Francia entenebrecida por las logias maldecidas no reconozca hoy su altísima misión; cuando toque las consecuencias de vivir sin Dios, sin religión, sin comunicación alguna con su representante acá abajo, cuando las duras lecciones de la experiencia la hagan rodar á los abismos del despotismo y barbarie, conocerá su yerro y arrepentida, avergonzada por haber caminado algún tiempo sin razón, besará con sus lágrimas las augustas sandalias de Pío X.

Mientras, Pio X intransigente con lo injusto y opresivo, compenetrado con los luminosos dictados de la razón, sereno porque sigue los salvadores imperativos de la conciencia, se abandona á la Providencia, es mártir del deber.

El se hace acreedor á la inmorta-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (103)

SIBILA

NOVELA DE
Octave Feuillet.

días de algunos preparativos y de algunos estudios necesarios, y partió para Ferias agitado de mil sentimientos contrarios á quienes dominaba una especie de desesperación irónica y maligna.

Aquella disposición fué la que acentuó tan fuertemente su lenguaje en su primera entrevista con el señor cura; pero su generosidad natural se despertó ante la fisonomía tímida y simpática del anciano, ganándose á su vez su simpatía por el tono de deferencia política y cariñosa que hizo suceder á sus bruscas palabras del principio.

El pobre sacerdote no esperimentó menos confusión cuando aquel jóven de tan altivo rostro, de formas tan esquisitas, le rogó que le indicara un hotel donde pudiera vivir y comer durante el tiempo que duraran sus trabajos.

—¿Un hotel, caballero?... ¡Dios mio!... ¡Mariana, este caballero pide un hotel!

—¡Si el señor quiere un hotel,—dijo Mariana,—que lo construya!

—¡Mariana, cállate!... ¡Ay! señor, nosotros no tenemos en todas estas cercanías más que posadas muy malas... ¡Cómo no habré yo previsto esto!... Pero ya está todo arreglado; yo tengo aquí en el presbiterio un cuartito muy sencillo á la verdad, pero bastante limpio... Si quereis aceptarle... con mis modestas comidas..

—¡Oh! señor cura, yo temo seros molesto... Sin embargo no puedo ser insensible al placer de vuestra intimidad cuotidiana, pero con la condición bajo el punto de vista material, de que consistais en desinteresar mis escrúpulos permitiéndome devolver á vuestros pobres la caridad que me haceis.

—¡Mil gracias, caballero! ¿Puedo preguntaros vuestro nombre?

Aquella pregunta tan fácil de preveer no la había previsto Raul. La mentira era de todos los vicios el que más repugnaba á su altiva naturaleza; dudó, se sonrojó, y mintiendo lo menos posible dió su título.

—Me llamo... conde,—dijo.

—¡Y bien!—mi querido señor de Conde, estad cierto de que no tendremos ninguna disensión estando juntos... ¡Prepara el cuarto verde, Mariana!... ¿Pero tal vez tengais apetito, señor de Conde?

—Efectivamente, señor cura; tengo apetito, y si no temiera molestaros diría que tengo hambre.

—Tanto mejor, tanto mejor, señor de Conde... Mariana, prepararás la habitación un poco más tarde... ¡Ahora mata un pollo!

—No, señor cura, no matemos á nadie Hay huevos ¿no es verdad? A mi me gustan mucho la tortilla, y estoy seguro que Mlle. Mariana la hace perfectamente.

Un instante despues, el conde de Chalys estaba instalado ante la mesita redonda del señor cura y felicitaba á Mariana por sus dotes culinarias. Algunas viandas fiambres, una botella de vino añejo y una sabrosa taza de café completaron aquella improvisada cena, durante la cual Raul, animado por una fiebre secreta, desplegó una rápida verbosidad que subyugó completamente el corazen del señor cura y que acabó por evocar sobre el rostro áspero de Mariana el fenómeno insensato de una sonrisa.

El conde también sentía crecer su simpatía por el anciano oyéndole pronunciar á cada momento el nombre de Sibila con una predilección entusiasta; y no sin un vivo interés descubria bajo la honradez rústica de aquel anciano, rasgos de elevación y dignidad que firmaaban su parentesco espiritual con Mlle de Ferias.

—Señor cura,—dijo levantándose de la mesa,—creo que vamos á ser buenos amigos, ¿no es verdad?

—Por mi parte ya lo somos.

—Pero, señor cura, no quiero engañaros, es preciso que sepais que yo no soy muy devoto.

—Y bien, señor de Conde, ¿qué quereis? San Pablo lo era todavía menos que vos á vuestra edad.

lidad á que todos los cristianos llenos de júbilo gritemos con decir sincero: ¡¡Viva Pío X!!

Ferrari.

De instrucción pública

Presupuestos

Los Alcaldes de Ochando, Rebollo, Villar de Sobrepeña, El Muyo, Navalmanzano, Languilla, Navares de las Cuevas, Torreiglesias y Santa María de Riaza, remiten á la Junta Provincial de Instrucción pública, para su aprobación, los presupuestos escolares informados debidamente por las Juntas locales de sus pueblos respectivos.

Expediente de clasificación

Doña Petra Grande Marinas, viuda del maestro que fué de Torreiglesias, presenta á la Junta, el expediente de clasificación de viudedad, para su curso.

Escuelas de adultos

El maestro de Corral de Ayllón, participa haber dado principio las clases nocturnas de adultos, en la escuela á su cargo.

Escuela cerrada

El alcalde de Labajos, comunica que la escuela de aquel pueblo, se encuentra en la actualidad cerrada por estar el maestro propietario disfrutando de licencia por enfermo y el que se encargó de ella accidentalmente, no querer continuar prestando su concurso porque no le abonan los haberes que ha devengado.

Instancia

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido una instancia suscrita por D.ª Faustina Pecharromán Sacristán, viuda del maestro que fué de Cuevas de Provanco, don Fermín Martín Sanz, solicitando se le abonen veinticinco días de haber que á su difunto esposo se le adeudaban, y se le conceda la pensión que por derecho la corresponde.

Nóminas

Los habilitados del Magisterio de los partidos de la Capital, remiten á la Junta las nóminas de los haberes correspondientes al personal del Magisterio de los referidos partidos, en el mes de la fecha.

Nombramientos

Por el Rectorado Central, han sido nombrados en virtud del concurso único de Febrero último, maestros en propiedad los señores siguientes:

Don Mariano Gutiérrez Navas para la escuela del Valle de Tabladillo, don Eugenio Matesanz, para la de San Pedro de Gaillos.

Don José Costa y García, para la de Nieva; don Angel Vazquez Gómez, para la de Torreiglesias; don Narciso López y Solares, para la de Valvieja; don Mariano Galicia y Vara para la de Pascuales; don Altsimo Sainz é Izarra, para la de Castroserna de Abajo; don Pedro García Pascual, para la de Pinilla Ambroz; don Narciso Duque, para la de Aldeanueva del Codonal; don Francisco Giménez y Proy, para la de la Higuera; don Ildefonso Vázquez Castaño, para la de Trescasas; don Pedro Alvarez Yubero, para la de Carbonero el Mayor y don Valentín de Diego y Sanz, para la de Escarabajosa de Cuéllar.

MADRID

CENTRO CASTELLANO

POR CORREO

(DE NUESTRO REDACTOR)

El Ateneo del Centro

La juventud castellana, atraída y agrupada con tanto acierto como plausibles fines, por el Presidente de la comisión de literatura de este Centro Dr. Gila, está dando los frutos que prometía y que no podía menos de esperarse.

Castilla es un pueblo que, aunque no muerto, ha parecido siempre dormido, porque su labor ha sido una labor honda y fecunda, pero tan callada, que apenas si ha transcendido por haberse presentado en manifestaciones individuales y nunca provistas de la cohesión que hace recabar su parte de mérito correspondiente á la región productora de la intelectualidad que bulle y se destaca.

Otras regiones más amantes de sí mismas, han hecho *regionalismo* y en el ánimo de todos está lo que han conseguido, no porque estuvieran en mejores condiciones que nuestra región castellana, sino porque tenían una bandera junto á la cual podían agruparse, y un amor á quien consagrar desvelos y cariños.

Hasta qué punto son ciertas estas afirmaciones lo puede demostrar el éxito alcanzado por nuestro Centro Castellano, apenas ha levantado bandera pidiendo el concurso de todos, y al cual sobraba amor y faltaba ocasión de manifestarlo.

La velada del 7 del actual segunda ya de las celebradas por el Ateneo de juventudes castellanas, indica lo que este organismo recientemente creado, pu de significar para lo futuro si co fé y sin desmayos se persevera en la obra comenzada.

La Memoria á discutir versó sobre el tema: «Ambiente actual de la literatura española», y, en ella su autor, señor Linares Becerra, con una rebeldía tan valiente como provechosa para la juventud, marcó orientaciones valiosas que dieron motivo para que los señores Corrales, Barbosa, Las Heras, Lafuente y Rincón hicieran observaciones tan concienzudas como atinadas, y que demostraron una vez más que la juventud castellana, estudiosa y atrevida, anuncia un vigoroso y feliz renacimiento intelectual en nuestra región.

La complejidad del tema y la seriedad y competencia con que se trató, dejó sin concluir la discusión de la memoria que acaso ocupe varias sesiones.

En el acto importantísimo realizado por el Centro Castellano, hubo una nota simpática que habla muy alto en nuestro favor. Dió esta nota á que me refiero, la asistencia de una nutrida representación del «Centro Gallego», que se expresó en muy halagüeños términos para Castilla.

El Presidente de la Comisión de Literatura y Arte, nuestro querido paisano el ilustre Doctor Gila, dió por terminado el acto con un elocuentísimo discurso lleno de esperanzas y gratas impresiones; más que discurso, fueron sus palabras un himno á la juventud, al trabajo y á Castilla, por quien labora en estos momentos con todo el entusiasmo de que es capaz.

La juventud castellana se organiza y de cuanto de esta organización repercuta en Castilla, se deberá á nuestro entusiasta paisano el señor Gila.

Borreguero.

9 Diciembre 1906.

Teatro y velada en el Seminario

Con un lleno, á pesar de ser espacioso el local, tuvo lugar el día 8 en el Seminario, el estreno del drama en tres actos «Venganza y perdón», y el sainete «Apaga y vámonos»; ambos en verso originales del ilustre Director de aquel centro D. Francisco Marín.

«Venganza y perdón», es un drama completo, *vivido*, lleno de interés y de fuerza, tajada de realidad palpitante, de emociones intentísimas; en el la versificación es facil, correcta y bajo la brillante cobertura poética sanas ideas elevadas y profundas, pero propias de las situaciones variadas, espontáneas, como que solo habla la naturaleza, el corazón.

Es un drama que tiene vida en el reinado de Felipe II; mucho sentimos que la falta de espacio nos impida regalar á nuestros lectores con un análisis de os tres actos, pero aunque en una pincelada les diremos que presenta dos hermanos que se buscan mutuamente, sin saber si han muerto (D. Arturo y D. Luis), y á la vez tratan de encontrar al asesino de su padre y usurpador del título y bienes del Marqués del Valle, que á ellos pertenecen; D. Arturo disfrazado de mendigo prepara su venganza afrentando al ambicioso Marqués del Valle (supuesto) con los recuerdos de su crimen, en una cacería; este manda á sus criados que saquen á aquel mendigo de la hospedería y no cesando éste en sus enérgicos dicterios piensa enviar á la tumba á aquella pauperie ambulante que le persigue y á quien tiene miedo, pero en el acto de cometer este nuevo crimen, le pide gracia un capitán de Flandes, llamado D. Luis, que se refugió allí, huyendo de las inclemencias del tiempo, y con quien le une una incipiente amistad de horas, condesciende el Marqués, acepta los honores de la mesa para el día siguiente, el capitán y mientras un amigo del Marqués le entera de los crímenes de éste y le hace posedor del testamento del legítimo Marqués del Valle su padre; durmiendo D. Luis estaba, soñando con su hermano Arturo y clamando venganza al cielo en el aposento del Marqués usurpador, cuando el mendigo (Arturo) entra en la habitación á oscuras y no bien eleva el puñal cuando dos palabras del herido le revelan que es su hermano.

Sediento de venganza, desesperado, quiere la muerte: condenado después por el Marqués al patíbulo por este crimen quiere y no quiere perdonarle á pesar de las convincentes y tiernas palabras del Capellán que le espera para acompañarle al tablado y que alarga la situación para recibir la gracia del perdón que ha pedido al Rey provocando las iras del del Valle, que como juez y ansioso de la sangre del mendigo le manda salir con el reo; en este entretiempo llega un correo del Rey, con misiva en que deja en completa libertad al juez para perdonar al reo y minutos después, don Luis que enseña los testamentos del asesinado y legítimo Marqués á los magistrados, con lo que se convierte el mendigo en Marqués del Valle y juez del usurpador.

Don Arturo, ya juez, perdona al reo, pues bastante tiene con andar por el mundo cargado con la conciencia.

Este es el drama, que á pesar de la tensión nerviosa propia de él, supo temperarla el autor con escenas alegres que proporcionaban descanso; es la lucha de la naturaleza lastimada que pide venganza contra la recta conciencia que pide perdón; esta lucha horrible del que quiere perdonar para ir al cielo y la naturaleza que ante la presencia y recuerdos del matador de su padre, causa también del fratricidio que él supone cometido, le grita impacable, venganza, desesperación; es en el desenlace el triunfo del cielo sobre la tierra, del alma generosa y magnánima que, ya despierta, retira de sus labios la espumosa copa de la venganza y saborea las mieles del perdón.

Los principales personajes señores Lázaro, Martín y Casas, trabajaron con fé, con cariño, demostrando una vez más que tienen condiciones de artistas y así se lo probó el público respetabilísimo con continuos nutridos aplausos.

Los demás ayudaron al éxito de la obra.

El sainete resultó muy divertido; amasadas sus frases con la sal ática de un ingenio feliz que no se agota, hicieron las delicias de la concurrencia.

Nuestra enhorabuena al autor don Francisco Marín, que á sus títulos relevantes une la de ser un autor dramático notable, de la cepa castiza de Lope de Vega y Calderón y á los actores.

Terminó tan agradabilísimo rato con la lectura de una poesía festiva, pidiendo las vacaciones al Ilmo. señor Obispo que presidía, gracia que concedió el Sr. Miranda por deferencia á ser el primer año de su régimen en aquel centro los señores operarios de vocaciones eclesiásticas.

No apagadas todavía las emociones de la noche anterior, penetramos á las seis de la tarde con toda exactitud siguiendo la política de los Reyes, anoche 9 en el salón de actos esplendente de luces y adornado con exquisitez: presidía la Inmaculada bajo un caprichoso trono de tul y envuelta en los fulgores de los candelabros: á ambos lados los alumnos encargados de los trabajos y abajo selecta concurrencia presidida por el Ilmo. Sr. Obispo, que tenía á su derecha al General Sr. Cepeda, á la izquierda el Sr. Coronel del Regimiento de Sitio.

Dió principio la velada literaria-musical, que fué brillantísima, con el Ave María de Naira, siguió después un sencillo saludo leido por el alumno D. C. Valverde, en el que expuso el objetivo de la velada, honrar á la Inmaculada y proporcionar una hora grata á los asistentes, y lo consiguieron.

Todos los trabajos fueron un canto de amor á María, de inspiración ferviente y majestuosa: fueron sacando los alumnos de las cuerdas de sus corazones sonoras notas, que despertaban en la sana espuma del mar y el azul inmaculado del espacio, en las sonrisas de las auras y los trinos inimitables del ruiseñor musicales armonías á la pureza de María: toda la naturaleza visible, la angélica con sus arpas diamantinas loó á la Inmaculada, hermosísimo loto de pureza.

Puros y castos se dejaron subyugar por ecos del cielo, hijos amantes y ternísimos lloraban al relatar las inacabables glorias de su madre, y como sintieron hondo, supieron emocionar á los concurrentes más de una vez, cuyos aplausos significaban algo más que premiar los trabajos depurados con la libertad y gallardía del más delicado arte, eran calurosa concrección espontánea de almas y de sentimientos: formábamos un solo corazón que se desbordaba de amor por la Reina sin mancha y éste fué el triunfo de los seminaristas anoche... es que sin duda ha besado sus frentes la Musa del cielo inmaculada y genial.

Y nada en detalle podemos decir de los trabajos, por falta de espacio, aparte del mérito apuntado, la forma era hermosa; creíamos estar escuchando las poesías de Zorrilla á la Virgen, fogosas, amorosísimas, matizadas de imágenes inacabables; todas como dedicadas á la madre, como nacidas todas de hijos parecían hechas por uno mismo, vaciadas en el mismo molde; únicamente apuntaremos como uno de las más tiernas y más hermosas la melodías (A mi madre) leida por C. Sierra y los dos cantos orientales «Inmaculada», poesía purísima de gran arte y además profundos pues que en rápida estela presentaron los dichos de todos los Santes Padres y escritores de la Iglesia en pro del Dogma á que dedicaban la velada.

También fué notabilísimo el discurso, la Inmaculada, los sabios y los poetas, trabajo de D. Lázaro Cristóbal, pues hizo marchar de acuerdo la ciencia y las gayas letras, el pensamiento y el corazón al hablar de la Virgen.

También merece mención especial el tourista señor Moreno, por el ingenio de sus quintillas y más por la naturalidad y desenvoltura con que copió las hazañas de los que por no tener dos pesetas tienen que vivir de la trampa y engaño y por su Collaeteumr, el señor C. Gómez, que hicieron aplaudir y reirse mucho á la concurrencia.

El diálogo «Pro y contra» recitado por los señores Perlado y Herrero, fué animado, convincente, bien hecho, y la poesía andaluza leida por Luis Martín, «Siempre p'alante» gustó muchísimo por la intención y por ser regional, sevillana de verdad sentida, allí hablaba el pueblo andaluz, deleitosa como las de Vicente Medina: los cantores, la música y el coro acertadísimos.

Reciban todos los que tomaron parte nuestra enhorabuena, entusiasta como los palmoteos que anoche recibieron.

Y por último el Sr. Obispo, interpretales los deseos de todos, habló con inspiración genial, con arrebatadora elocuencia, con palabra de fuego, como él sabe hacerlo «yo no pudo pronunciar una palabra de elogio, empezó diciendo, y magnífico, arrogante fué derramando los amores de su corazón en frases bordadas, esplendidas, superabundantes de belleza, como son las del genio, «todo lo debemos á la Inmaculada, como hombres, como españoles, como cristianos, pues ella es nuestra familia, nuestra nación, nuestra religión». ¿Hay algo más hermoso? y después probó el amor tradicional de España á la Inmaculada con nuestra gloriosa historia desde los Concilios de Toledo hasta la conquista de Granada, hasta el izamiento de nuestra bandera en la ciudad eterna en loor de la siempre pura y sin mancha; y el calor de la patria y su enardecida alma poética le recordaron después que este dogma «no es ni de la escuela Tomista, ni de la Congruista, ni de la Scotista, lo ha sentido, lo ha comprendido, lo ha definido el pueblo español por boca de un poeta de Sevilla» y termino con esta invocación: «Virgen María Inmaculada, ruega ror nosotros.»

Y no bien terminó todos le manifestamos nuestra emoción, le rendimos nuestro homenaje de admiración, le pagamos el placer de haberle escuchado con delirante ovación, con ardientes vítores.

Fué su discurso un riquísimo joyel, un broche de oro, cuyos ecos dulces parécenos oir todavía...

Para el Seminario fué esta velada corona de gloria.

Nuestra gratitud para terminar á los señores operarios por la invitación y atenciones que nos dispensaron y hacerles presentes los anhelos de los asistentes de que se repitan estas agradabilísimas fiestas con más frecuencia.

F.

POR LA PROVINCIA

Incendio en Santa María de Nieva

El día 8 del actual, á las cuatro de la mañana, se declaró en la villa de Santa María de Nieva, un voraz incendio en la casa del vecino de la misma Manuel Zaballos, situada en la calle de Segovia.

Las voces de algunos vecinos y dd los serenos, anunciaron la noticia del siniestro, que cundió rápidamente por toda la población, acudiendo el vecindario en pleno y autoridades civiles y militares al lugar del siniestro, logrando á las cinco horas de incesantes trabajos localizar el fuego.

La casa incendiada quedó reducida á cenizas, y las contiguas sufrieron bastantes desperfectos.

No ha habido que lamentar desgracias personales y las pérdidas ocasionadas ascienden á unas *quince mil pesetas*.

El incendio se cree casual y tuvo su origen en una chimenea.

Todos rivalizaron en los trabajos de salvamento, distinguiéndose la gente que manejó la bomba de la propiedad del municipio; y la de estación manejada por el personal de la misma.

También acudieron con sus eficaces auxilios, los vecinos de Nieva, Ochando, Pascuales y Ortigosa.

La casa incendiada estaba asegurada en la compañía «La Catalana».

C.

Consejo de ministros

La parte más saliente del Consejo, fué según se dice, la dedicada á examinar la situación política, como resultado de los debates parlamentarios.

El marqués de la Vega de Armijo está muy quejoso de los prohombres de la mayoría, que ni le prestan la ayuda á que el Gobierno cree tener derecho, ni corresponden al sacrificio á que se ha prestado echando sobre sus hombres una tarea superior á las fuerzas de que dispone.

A lo que se dice, el marqués practicó ayer gestiones cerca de los señores Canalejas y Moret para que depusieran su actitud de intrasigencia, y conviniesen en una fórmula de concordia que llevara la paz á las varias fracciones en que la mayoría parlamentaria está dividida.

Pero los trabajos del jefe de Gobierno resultaron inútiles. El señor Canalejas replicará mañana ó pasado al señor Moret, manteniendo su criterio de que hay que proseguir á todo trance, y cueste lo que cueste, el debate sobre el proyecto de Asociaciones, que considera un compromiso de honor suyo y una obligación para el partido liberal.

La crisis, pues, vendrá antes de lo que se creía.

En el Consejo tampoco hubo unanimidad en la apreciación de las circunstancias políticas actuales; pero ante los insistentes ruegos del marqués de la Vega de Armijo, se resolvieron las diferencias y no sobrevino el conflicto, como llegó á temerse.

El señor Navarro Reverter hizo historia de las negociaciones seguidas con los vascos y expuso su juicio de que no es posible llegar á mayores concesiones. Dijo que si los comisionados defendían sus

intereses, el tenía la obligación de velar por los de la Hacienda pública.

En el Consejo no se trató nada de la provisión de vacantes existentes en el generalato.

El marqués del Real Tesoro, á quien acompañaba el general Farrer, conferenció, una vez terminado el Consejo, con el presidente. A la salida manifestó á los periodistas que, ajeno enteramente á la política, había aceptado por disciplina. Es una tarea á la que no sé cómo daré cumplimiento—decía;—desde luego va á serme más difícil manejarme en el Parlamento que abordar un barco enemigo

ELECCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Y

PATRONATO DE MÉDICOS TITULARES

Ayer se celebró en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de la Capital, galantemente cedido por la Corporación municipal, la elección para la renovación de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares.

Presidió la mesa el subdelegado de Medicina del partido de Segovia y buen amigo nuestro D. Leopoldo Moreno.

Asistieron como compromisarios, por el partido de Segovia D. Gregorio Cardiel, por el de Sepúlveda D. Modesto Para Díez, y por el de Riaza D. Florencio Gahona Bocos.

Los compromisarios de Santa María de Nieva y Cuéllar Sres. Rovina y Gil Vicente, excusaron su asistencia por enfermos.

Por unanimidad, quedó constituída la Junta, en esta provincia en la siguiente forma:

Presidente honorario.—Don Antonio Maura.

Vocales.—Don José Canalejas, don Eduardo Dato, don Amalio Jimeno, don Aurelio Enríquez, don Santiago Alba, don Ramón Serret, don José Verdes Montenegro, don Augusto Almarza y don Antonio Muñoz.

Suplentes.—Conde de Romanones, don Abilio Calderón, don Joaquín Burrueco, don Ramón Lobo Regidor, don Luis Gueda, don Francisco Salmerón, don Joaquín Decref, don Adriano Alonso Martínez y don Fernando Menéndez Quintana.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Parece ser que el presidente del Congreso, señor Canalejas, ha manifestado al marqués de la Vega de Armijo que se propone contestar cumplida y explícitamente, desde los escaños de la Cámara, al discurso pronunciado por el señor Moret el viernes último.

Cuando el señor Canalejas haya de verificarlo, no está acordado aún, si bien se cree que lo hará en una de las sesiones que se celebren en la próxima semana.

El presidente del Congreso, según aseguran los que pasan por bien informados, expondrá entonces con toda precisión su criterio á cerca de las relaciones de la Iglesia y del Estado, y del proyecto de ley de Asociaciones.

***

La cuestión referente á la provisión de los altos cargos, todavía vacantes, está llamada á poner á prueba la paciencia del jefe del Gobierno.

Asediado cada vez más por una verdadera legión de candidatos, que no le deja punto de reposo, el buen marqués de la Vega de Armijo se ve y se desea para complacer á todos los numerosos correligionarios suyos que aspiran á «sacrificarse» en aras de los intereses del país.

NOTICIAS

Recepción

El día 23, santo de la Reina Victoria, recibirá en corte el general gobernador de la provincia.

Según nuestras noticias, se trata de dar á este acto la mayor solemnidad, teniendo en cuenta que es la primera recepción de esta índole que se celebra.

Los obreros segovianos

Se ha acercado á nosotros una comisión de obreros segovianos, para rogarnos interesemos al Ayuntamiento á fin de que el arreglo de las calles que aun no ha sido sacado á subasta, se haga por administración, á fin de que en estos trabajos encuentren un modesto jornal el mayor número posible de obreros, con lo cual podrían atender de algún modo al sostenimiento de sus familias, en estos meses de invierno, en que escasean las obras particulares.

Creemos muy razonable esta petición de los obreros, y estamos seguros de que el Ayuntamiento hará cuanto pueda en favor de la clase jornalera de Segovia.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro querido amigo el encargado de la librería del DIARIO DE AVISOS, don Germán Herranz.

Hacemos sinceros votos por la salud de la enferma.

El Niño descalzo

Próxima la fecha en que esta caritativa institución ha de distribuir socorros entre los niños pobres de las escuelas públicas excitamos la caridad de las personas pudientes para que contribuyan con sus donativos á que sea lo más amplia posible la obra bienhechora de «El Niño descalzo».

Hay muchos niños en Segovia que pasarán tristemente las fiestas de Pascuas, si la generosidad de los buenos no acude en su ayuda.

Ayer permaneció en Segovia algunas horas, nuestro querido amigo y paisano, el reputado comerciante madrileño don Rufino Gómez.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Una riña.—En el Pensamiento

Estando celebrando, ayer tarde esta sociedad uno de sus acostumbrados bailes, se promovió una ligera disputa entre los jóvenes Florencio Tejedor, y José de Andrés, que se dieron de bofetadas.

La dueña del baile avisó acto seguido al agente de vigilancia Mariano García, el cual condujo á los referidos sujetos á la Inspección de vigilancia.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

Acaba de llegar el antiguo y conocido Gregorio Gimeno con el vino de Cariñena; lo que pone en conocimiento del público.

Se sirve y pasa á domicilio.

Programa de oposición

En la secretaría del Ayuntamiento de la capital, se encuentra el programa que ha de regir en las oposiciones á la plaza vacante de practicante de la Casa de socorro, donde pueden enterarse del mismo los opositores que lo deseen, durante las horas de oficina.

De viaje

En el tren de la una de la tarde, saldrá mañana para Salamanca, donde pasará una temporada al lado de sus padres, nuestro querido amigo don Federico Sánchez, joven é inteligente empleado del Gobierno civil de esta provincia.

Le deseamos un viaje feliz.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Se está terminando la colocación de un magnífico órgano en el convento de San Antonio el Real, construido por la acreditada fábrica de los Sres. Lope Alberdi y Comp.ª Barcelona; el cual dentro de pocos días esperamos oir sus hermosas voces en la inauguración que se verificará.

Denuncia

La guardia civil de Boceguillas, ha presentado una denuncia ante el alcalde pedáneo de Omilio, contra los carreteros Antonio Pascual Matesanz y Feliciano García Ramos, vecinos de Valleruela de Sepúlveda y La Matilla respectivamente, por encontrar el 6 del actual en el kilómetro 72 de la carretera de Segovia á Boceguillas dos carruajes de su propiedad, sin persona que les condujera interceptando la mencionada carretera.

El que hubiese perdido una petaca con algunos recibos de la Lotería de Navidad puede avistarse con Julián Fernández, calle de la Herrería número 9.

Subastas

En el pueblo de Espinar tendrá lugar el día 17 del actual, á las once de la mañana, ante el alcalde de aquella villa la subasta de 392'75 estéreos de leña de roble en el trozo 1 y sitio «Las Tejoneras», del monte denominado «El Estepar» bajo el tipo de tasación de 98 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de la mencionada villa.

—A las doce del mismo día, se verificará también en aquella villa, la subasta del aprovechamiento de 346'75 estéreos de leña de roble en el tramo 1 del cuartel D, en el sitio «Mata de Nava del Rey» del monte «Aguas vertientes», bajo el tipo de tasación de 86 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones, que se encuentra en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Hoy ha celebrado su reunión mensual, despachando los asuntos que figuraban en el orden del día, la Comunidad y Tierra de Segovia.

Pedro Prim

El conocido Ortopédico de la Casa salud y Balneario de Alsasua (Navarra) se hallará en Segovia los días 17 y 18 del actual en la Fonda de la Burgalesa.

Construcción de Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales con pie de goma, fajas todo elásticas para descensos del vientre en señoras y caballeros, etc. etc.

Quebrados, Bragueros Prim Privilegiados

Trae un gran surtido á su colocación de 25 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Asegura el señor Prim que con el uso de su braguero los niños herniados obtienen una curación radical.

Casa Ortopédica más antigua, seria y acreditada por sus constantes éxitos y que á la economía de sus precios une la ventaja sobre otras de su clase, de no exigir cantidad alguna adelantada, ni obligar á suscribir ninguna especie de compromiso.

Licencias

En el gobierno civil se han expedido varias licencias de caza á favor de Juan González Segovia, Benjamín Campano y Eladio Esteban Gómez.

Casa de Socorro

Hoy á las diez y media de la mañana, ha sido curado en este centro benéfico el joven Antonio Maroto, de 18 años de edad, de una distensión de ligamentos en la región papitea de la pierna derecha, que se produjo al bajar una escalera.

Después de practicada la primera cura, pasó acompañado de su hermana á su domicilio, Bajada de la Canaleja, número 10.

SABAÑONES

Para no padecerlos friccionarse á diario con el Tópico Sanz.

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Juzgado municipal

En este centro oficial se han registrado ayer el nacimiento de Emilia Alvarez González, y la defunción de Basilio Lorón de Pablos, de 5 años de edad.

Boletín religioso.

Santos del día 11

San Martín obispo.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde, el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Martín.—Se hará el ejercicio correspondiente al 4.º día del solemne novenario dedicado por la Asociación de Hijas de María en honra y gloria del Misterio de la Inmaculada Concepción de María, con sermón que pronunciará el señor D. Pablo Gil García, coadjutor de la parroquia de Santa Bárbara.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 8

Canal.—Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 39 reales una con tendencia sostenida.

Arco de Ladrillo.—150 fanegas de trigo á 39 y 39'25.

Centeno 100 fanegas á 25'25.

Cebada 50 fanegas á 19.

El Corresponsal.

Peñafiel 8

Tiempo húmedo y bueno para la sementera; lo temprano está perfectamente nacido y lo tardío lo mismo, aunque más apocado.

Hoy han regido los siguientes precios:

Trigo 38'50 reales fanega.

Centeno 23.

Cebada 22.

Yeros 27.

Avena 14.

La tendencia es sostenida y se hacen pocas operaciones.

El Corresponsal.

Barcelona 8

Continúa el mercado encalmado vendiéndose trigo de Salamanca 38 75 y 39 reales de Toro, 30'50; de Peñafiel, 39'50.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t.)

En Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio cumplimentando á la Real familia, los exministros señores García Prieto, Luque y Cobián.

—También despacharon con el Rey, el marqués de la Vega de Armijo y los ministros de Gracia y Justicia y Estado, firmándose algunos decretos de este último departamento.

Las Direcciones vacantes

Parece ser que no se proveerán las Direcciones generales vacantes hasta que se despeje el horizonte político, pues el gobierno no quiere abordar esta nueva dificultad, teniendo en cuenta los muchos pretendientes que hay para dichos cargos.

Comisión

El alcalde de Madrid Sr. Aguilera, acompañado de una comisión de concejales, ha visitado esta mañana al conde de Romanones, para interesarle en el más pronto comienzo de la nueva Casa de Correos y otras obras públicas, á fin de conjurar la crisis obrera.

El conde de Romanones prometió hacer cuanto pueda en este asunto.

Estudiantes huelguistas

Con el ministro de Instrucción pública, ha conferenciado hoy una comisión de estudiantes huelguistas de las carreras especiales, interesándole en una solución favorable á sus pretensiones.

El señor Jimeno les ha recomendado que antes depongan su actitud, pues de otro modo se verá obligado á aplicarles severas medidas disciplinarias.

Los estudiantes han prometido volver mañana á las clases.

Impresiones políticas

En los pasillos del Congreso dominaban hoy impresiones pesimistas respecto á la vida de las Cortes, creyéndose que no pasará esta semana sin que se suspendan las sesiones.

Congreso

Empieza la sesión á las 2'40 bajo la presidencia del señor Canalejas.

Los señores Barrio y Mier, y Taboada presentan exposiciones contra la ley de Asociaciones.

El señor Canalejas abandona la presidencia que ocupa el señor Laviña.

El señor Lerroux hace varias denuncias, y pide se suprima el cargo de Comisario Regio en Barcelona.

El conde de Romanones contesta que el gobierno cree útil el sostenimiento de ese cargo.

Vuelve el señor Lerroux á hacer uso de la palabra, pidiendo medidas contra la emigración, sobre todo por lo que hace á las poblaciones africanas, donde los españoles son objeto de toda clase de vejámenes.

Pregunta también cuándo da el Gobierno una amplia amnistía por delitos políticos, añadiendo que si al cerrarse las Cortes está el Gobierno dispuesto á conceder esta amnistía por decreto.

Le dice el conde de Romanones que él no sabe que haría sobre este asunto un nuevo gobierno, en el caso de cerrarse las Cortes.

Los republicanos se apresuran á hacer varios ruegos, en la creencia, según ellos, de que tal vez mañana mismo suspendan las Cámaras sus sesiones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'40
Amortizable al 5 por 100	100'00
Acciones del Banco	440'00
Acciones de Tabacos	400'00
CAMBIOS	
París á la vista	9 30
Londres á la vista	27 62

BERMÚDEZ.

Se gratificará

á la persona que en la portería del Banco de España presente *un rosario de plata que dentro de una carterita de piel* se extravió en la mañana del 8 del actual, desde la Santa Iglesia Catedral, por la Plaza Mayor y calles Real, Corpus, Juan Bravo, Melitón Martín, San Martín, Arias Dávila y Plaza de los Huertos, hasta dicha oficina.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1'25 pesetas en adelante de D. José Lomban, de Astorga, y otras fábricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Reoyo 5 y 7 y se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PEREZ

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TÉS, TAPIOCAS

La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

Juan Margareto

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Ya llegó el gordo: 18.503. ¡¡Veinticuatro millones!!

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general, que estando próximas las Pascuas de Navidad, regala

Dos reales de participación

en dicho número 18 503 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 22 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido en artículos finos pertenecientes al ramo de ultramarinos, así como el acreditado *Turrón del Valenciano*; mazapanes legítimos de Toledo de D. Daniel G.ª Alejo, y los exquisitos mantecados Espinosa, artículos todos pertenecientes á la temporada de Pascuas.

También ofrece ya esta casa los afamados chorizos de P. P. y W. tan conocidos del público segoviano.

6, Cervantes, 6.—SEGOVIA



"El libro de las Escuelas"

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra

REDUCIDO Y COMPULSADO

por Don Eduardo Vincenti,

Consejero de Instrucción publica

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por Real Consejo de Instrucción pública (*Gaceta* del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Gaceta* del 11 de Julio de 1905).

Edición de lujo, **3 pesetas**.—Edición económica, con grabados, mapa, etc., **2,50 pesetas** (en prensa).

Los pedidos al Administrador de **La Educación**, Paseo de la Castellana, 6, duplicado, principal, izquierda.

En Segovia: Librería del "Diario de Avisos,"

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Ama de cría

De 29 años de edad, y lactancia de un mes.

Desea para su casa.

Simeona Herranz, en Valseca, dará razón.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Venta de pinos

Tendrá lugar en pública subasta el día 20 del actual, de 613 pinos maderables, en Marazoleja.

Para enterarse del pliego de condiciones dirigirse á Marcos Herranz en dicho pueblo.

Ama de cría

De 24 años, lactancia de ocho días, para su casa, en Madrona. Razón, Petra Sonlleva Rodríguez.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el núm. 5 de la calle de los Estiradores.

Tiene seis habitaciones y patio.

Informarán: Plazuela de San Lorenzo, núm. 5.

Ama de cría

Con lactancia buena y abundante, desea para casa de los padres.

Razón, en la Administración de este periódico.